

Rut :

69.231.000-4

Dirección

Gabriela Mistral 10

Demandante :

Teléfono :

56-65-2667759-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra :

Administración y Finanzas

Fecha Envio OC. :

02-01-2014 12:38:19

Estado :

Recepcion Conforme

Número Licitación :

3285-5-LE12

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-3-SE14

SEÑOR (ES) :

SANDRA INES MANSILLA AGUERO

RUT

:

12.202.994-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQUISICION DE CANASTAS DE ALIMENTOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192601	Papas, arroz, pastas u otros acompañamientos prepa	2 Unidad	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA N° 1	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA N° 1	10.084,00	0,00	0,00	20.168
50192601	Papas, arroz, pastas u otros acompañamientos prepa	1 Unidad	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA N° 2	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA N° 2	17.647,00	0,00	0,00	17.647
50192601	Papas, arroz, pastas u otros acompañamientos prepa	1 Unidad	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA N° 3	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA N° 3	25.210,00	0,00	0,00	25.210
Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos					Neto	\$	63.025	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	63.025	
					19% IVA	\$	11.975	
					Total	\$	75.000	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE CANASTAS DE ALIMENTOS PARA AYUDA SOCIAL MES DE DICIEMBRE/2013. ORDEN N° 3637, 3645, 3651, 3653.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>